Abierta otra línea turística aérea entre Cuba y Canadá



Jardines del Rey, Ciego de Ávila, 29 sep (RHC) Una nueva línea turística quedó abierta entre Cuba y Canadá con la llegada al Aeropuerto Internacional Jardines del Rey de un vuelo de viajeros, esta vez de la ciudad de Toronto, y con el cual ya suman dos las rutas del cierre impuesto por la epidemia del coronavirus en marzo de este año.

Desde su cuenta en *Facebook*, Josefina Vidal, embajadora de Cuba en Canadá, significó la llegada de los 141 viajeros que inauguran este vuelo semanal a Cayo Coco, unido a otro con igual frecuencia procedente de la ciudad de Montreal, iniciado el pasado 4 de septiembre,

todos en coordinación con el turoperador Air Canada Vacations.

En esa red social, Lessner Gómez, director de la Oficina de Turismo de Cuba en Toronto, también resaltó el comienzo de esa línea al expresar que el arribo era una clara señal de que «los canadienses ven la ventaja de Cuba como un destino seguro».

Mario Hernández Rivero, director del Aeropuerto Internacional Jardines del Rey, confirmó que a todos los viajeros canadienses se les realizó las pruebas de PCR, acción concebida dentro de los protocolos adoptados en el destino avileño, bajo las normas internacionales y del Ministerio de Salud Pública de Cuba para prevenir la presencia de la COVID-19.

Como ya se tenía concebido desde el mes de julio, cuando en el país se iniciaron las fases de recuperación ante la pandemia, los turistas no saldrán de los cayos Coco y Guillermo, los cuales conforman el destino Jardines del Rey; en tanto los trabajadores se organizaron en brigadas que laborarán siete días sin salir de las instalaciones para después transitar por un período de pesquisa y vigilancia epidemiológica en sus lugares de residencia.

Dentro de los islotes se crearon las condiciones para la atención médica y, de ser necesario, el aislamiento, tanto de turistas que pudieran dar positivo a las pruebas de PCR como de trabajadores sospechosos de contraer la enfermedad.

Para reforzar la seguridad del enclave, y ante la incidencia del rebrote de la COVID-19 que ubica a Ciego de Ávila como la provincia de mayor tasa de incidencia del país, el Consejo de Defensa Provincial adoptó un grupo de medidas, entre las cuales se encuentran restringir aún más la entrada de vehículos a los cayos y la suspensión completa del acceso a ese litoral de todo personal procedente del municipio cabecera, donde se reporta el mayor número de contagios.

(Juventud Rebelde)



Radio Habana Cuba